

DE BUENA FUENTE



Nº 1474/ VIERNES 15 de MAYO de 2020

Periódico Municipal  Ayuntamiento de Logroño



■ Fotogramas del vídeo
Gracias, Logroño,
que se puede ver en
logroño.es.

Gracias, ~ Logroño

Avanzamos, poco a poco, para recuperar la normalidad.

Nuestras vidas, lentamente, vuelven a lo cotidiano. El trabajo, las conversaciones con nuestros compañeros, los encuentros con la familia y los amigos regresan al día a día.

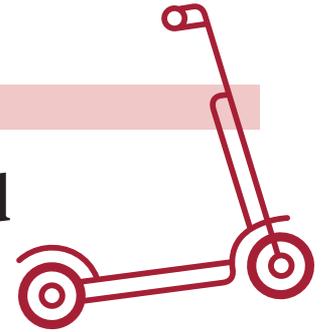
Nuestra ciudad también lo hace. Esta semana han abierto gran parte de los comercios y los hosteleros lo hacen de forma progresiva. Tengamos paciencia y sigamos manteniendo la prudencia y la responsabilidad ejemplar que hemos de-

mostrado durante todo este tiempo de confinamiento obligado.

Es hora de seguir trabajando, de que las instituciones y sus responsables lleguemos a acuerdos para toda la ciudadanía que nos permitan salir unidos y a la vez, sin que nadie se quede atrás. Tiempo también para que Logroño se adapte a las nuevas necesidades que surgen de esa pandemia que nos obliga a tomar medidas en nuestro urbanismo para evitar contagios, por eso estamos ampliando las aceras de distintas calles, para mantener la distancia entre las personas.

Quiero darte las gracias por tu solidaridad, valentía, generosidad, entrega, compromiso, actitud; por esperar paciente el regreso a las calles, por aguardar con sosiego la vuelta a la normalidad, porque cuidarte sigue siendo la mejor opción para poder cuidar a los que más quieres. No bajas la guardia.

Pablo Hermoso de Mendoza
Alcalde de Logroño



Cómo circular en Vehículo de Movilidad Personal (VMP) en Logroño

En Logroño las personas mayores de 16 años pueden circular en vehículo de movilidad personal (VMP) a una velocidad comprendida entre los 6 y 25 km/h. Son los popularmente conocidos como patinetes eléctricos.

¿Por dónde se puede circular?

Por calles de un solo carril por sentido y por carriles 30.

Por las zonas de prioridad peatonal, respetando esa prioridad y hasta un máximo de 10 kilómetros por hora.

Por vías ciclistas, sendas ciclables y parques.

¿Por dónde no se puede circular?

Está prohibida la circulación por las zonas peatonales, que incluyen aceras, andenes y paseos.

¿Dónde pueden estacionar los Vehículos de Movilidad Personal?

En los lugares habilitados para ellos o en los destinados a motocicletas y bicicletas.

Se autoriza el anclaje en aparcabicy y va-las.

No se permite el anclaje a bancos, marquesinas, elementos de señalización o cualquier otro elemento de mobiliario urbano.

¿Hay que usar casco o algún elemento de protección?

El uso de casco es obligatorio para los usuarios que realicen actividades de explotación económica. Pero es recomendable para todos.

¿Se puede usar el teléfono móvil mientras se conduce un Vehículo de Movilidad Personal?

No. Y tampoco cascos o auriculares conectados.

¿Deben llevar timbre?

Sí, en aquellos vehículos que dispongan de manillar.

¿Se pueden conducir por la noche o en situaciones de escasa visibilidad?

Sí. El vehículo deberá disponer de alumbrado y, además, sus conductores usarán prendas o elementos reflectantes que permitan ser vistos por el resto.

¿Cuántas personas pueden circular en un Vehículo de Movilidad Personal?

Una única persona.

¿Los conductores de VMP están obligados a realizarse pruebas de alcohol y drogas?

Sí, cuando la policía se lo requiera.

¿Qué identificación deben llevar los conductores de estos vehículos?

Deberán ir provistos de su DNI.

¿Qué obligaciones tienen los conductores de VMP?

Todas las que la legislación de tráfico establece para los conductores de vehículos.

¿Qué sanciones tienen los conductores de VMP?

Las establecidas en materia de tráfico y seguridad vial.



Recuerda siempre: circula responsablemente, circula con sentido común.

● Pinceladas del pasado

Organizar el correcto tránsito por los espacios públicos es, desde antiguo, tarea de las corporaciones municipales. Los Autos y Bandos de Buen Gobierno son el mecanismo utilizado antaño para establecer las normas reguladoras del paso de carruajes, velocidad de las caballerías (debían ir "al paso"), tipo de carros autorizados, paso de personas con fardos o banastos por los soportales, etc., con la finalidad de no entorpecer e incomodar a los transeúntes. Estas disposiciones no sólo afectaban a las calles, sino también a los paseos y muros de la ciudad.

El Paseo Príncipe de Vergara (hoy El Espolón) se consolidó a mediados del XIX como el centro neurálgico del ocio ciudadano: instalación de quioscos, conciertos de las bandas de música... hasta el extremo de subastarse el arriendo de sus asientos. No es de extrañar que el 24 de septiembre de 1887, la Corpora-

Sin velocípedos en El Espolón



■ Programa de las carreras de velocípedos en El Espolón en 1886.

ción prohibiese el paso de carruajes y caballerías por las zonas del Paseo que hasta entonces estaban autorizadas, "con el objeto de evitar riesgos e incomodidades a las personas que frecuentan aquellos lugares".

Pero la prohibición no acaba ahí. En junio de 1888, se hace extensiva a los velocipedistas, tras solicitud al respecto de Pedro León Díez, para no establecer con ellos un favor especial. Los velocípedos tampoco podían usarse en El Espolón.

Curiosamente, sólo dos años antes, en 1886, allí habían tenido lugar en las fiestas de San Mateo carreras de velocípedos de dos y tres ruedas, en tres categorías diferentes: velocidad, lentitud, y resistencia. Uno de los trofeos estaba destinado a premiar a una de las mujeres que se presentase y no obtenía la victoria.

Los deportistas, con ganas

Con el paso de La Rioja a la Fase I del desconfiamento, el Ayuntamiento de Logroño ha podido abrir esta semana algunas de sus instalaciones deportivas en las que es posible practicar ejercicio al aire libre, individual y sin contacto físico. Además, se han establecido unos rigurosos procedimientos para garantizar la seguridad de los usuarios y de los trabajadores que están al frente de estos centros deportivos.

Sin duda el deporte que más aficionados ha atraído en estos primeros días ha sido el golf, con 170 personas que el mismo lunes ya acudieron a disfrutar del Campo de Golf situado en el Parque de La Grajera. La empresa gestora del mismo ha elaborado una serie de normas y recomendaciones, comenzando por la necesidad de solicitar cita previa en el teléfono 941 51 13 60.

También están disponibles para el uso individual los dos frontones abiertos que Logroño Deporte tiene en Las Norias y el de El Revellín. Asimismo, las ocho pistas de tenis de Las Norias han acogido un continuo flujo de jugadores en esta semana, con una persona a cada lado de la red. Para acceder a estos espacios hay que formalizar y pagar la reserva a través de la web (logronodeporte.es). Y ya en las pistas y frontones, Logroño Deporte dispone de termómetros para medir la temperatura de los deportistas, además de hidrogel



■ Los deportistas ya pueden disfrutar del Campo de Golf de La Grajera.

para las manos y cubetas con solución desinfectante para las zapatillas. Asimismo, se han establecido recorridos para evitar los cruces en entradas y salidas.

Otro de los escenarios que se han dispuesto para esta vuelta al deporte al aire libre es nuestro río Ebro, en concreto la zona del embarcadero. Logroño Deporte ha llegado a un acuerdo con la empresa que realiza actividades de *kayak* y *paddle surf*

para que los abonados a Logroño Deporte tengan precios especiales para la práctica de estos deportes. Más información en raftingrioja.com.

Por último, para los corredores que disfrutan de la vuelta a las calles y parques de nuestra ciudad, recordamos que siguen disponibles en la web de Logroño Deporte las recomendaciones y ejercicios para retomar la actividad física evitando lesiones.

Regresan los puntos limpios móviles

El Ayuntamiento vuelve a habilitar la red de puntos limpios móviles, tomando ciertas medidas para evitar contagios. Contarán con una mampara de policarbonato transparente tras la ventana corredera de atención al público. Esto, unido al distanciamiento que provoca el mostrador y los EPIs del operario, garantiza la seguridad de trabajador y usuarios.

La mampara contará con un hueco inferior por el que el trabajador ingresará los residuos depositados por el ciudadano sobre el mostrador, una vez éste se haya retirado del lugar.

Tanto los horarios como las ubicaciones serán los habituales.

Asimismo, también las instalaciones del punto limpio fijo han incorporado un mostrador con mampara a la entrada de las oficinas y la espera, ahora, ha de realizarse en la parte de la entrada del exterior.

PUNTO LIMPIO FIJO

Polígono de La Portalada (C/ Nevera, 18) L-V: 8:00 - 20:00 h / S: 9:00 - 20:00 h

PUNTOS LIMPIOS MOVILES

	9:00 - 13:30 h / 16:30 - 18:30 h		L-V: 9:00 - 13:30 h S: 9:00 - 11:30 h	L-V: 16:30 - 18:30 h S: 11:45 - 14:00 h
L	Juan Boscán (Estambrea)	Plaza Primero de Mayo	Segundo Arce M ^a Teresa León	Plaza Iglesia (Barrio El Cortijo)
M	Avda. España	San Millán Escuelas Pías	Plaza Joan Miró	C/ Donostia
X	Espolón	Gran Vía	Plaza Luís de Góngora	Parque Santa Juliana
J	Plaza Chiribitas	C/ Juan II Club Deportivo	Plaza San Pedro (Barrio La Estrella)	Plaza del Cerrado (Barrio Varea)
V	Plaza Ayuntamiento	Parque del Oeste	Centro Cívico Yagüe	Manuel de Falla Joaquín Turina
S	Avenida Zaragoza C/ Pradejón (*)	Parque Picos de Urbión (*)	General Urrutia Parking	C/ Fuenmayor C/ Francia

(*) Hasta las 14:00 horas

La vida renace en La Grajera confinada

El parque de La Grajera no ha contado con la visita de los logroñeses y logroñesas durante los últimos dos meses, pero esta ausencia la ha suplido con la presencia de nuevos inquilinos que han ampliado la fauna de este pulmón de la ciudad.

Tate, uno de los guardas del parque, ha sido un testigo privilegiado de los nuevos visitantes de La Grajera que campan a sus anchas con la tranquilidad de sentirse en un hábitat seguro.

Desde la ventana de su casa ve pasar al zorro por el vacío aparcamiento. También las ardillas, que los primeros días del confinamiento desaparecieron porque nadie venía a darles de comer, se asoman a la zona y una tortuga se pasea tras salir de su letargo invernal.

Las ocas se acercan a pedir comida a la puerta de la casa y se han convertido en fieros guardianes que avisan de la llegada de cualquier patrulla de la Policía Local, que controla el buen uso del parque durante el estado de alarma.

Un aguilucho y un águila se posan en los antiguos postes de madera del teléfono junto al pantano. Un conejo blanco de la granja ha desaparecido. Su llamativo color ha cautivado al águila calzada. El resto de los conejos del parque pasean felices ante la ausencia de gente, pero se mantienen alertas mirando hacia el cielo temiendo servir de

almuerzo a otra águila hambrienta.

Los gamos, ajenos a lo que ocurre más allá de sus confines, pacen en manada y tiran sus cuernas en homenaje a la nueva primavera. Mientras, el jabalí, de hábitos nocturnos, se torna diurno y retoza en el pastizal de la hierba de los burros sin ninguna vergüenza.

Las carpas ya han perdido la noción del tiempo, no distinguen laborables de festivos. Las truchas saltan felices sin depredadores de anzuelo, pero atentas al acecho del lucio.

La vida del parque prosigue y florece en espera de que este espacio, todavía cerrado a visitantes, se vuelva a abrir a la ciudadanía.



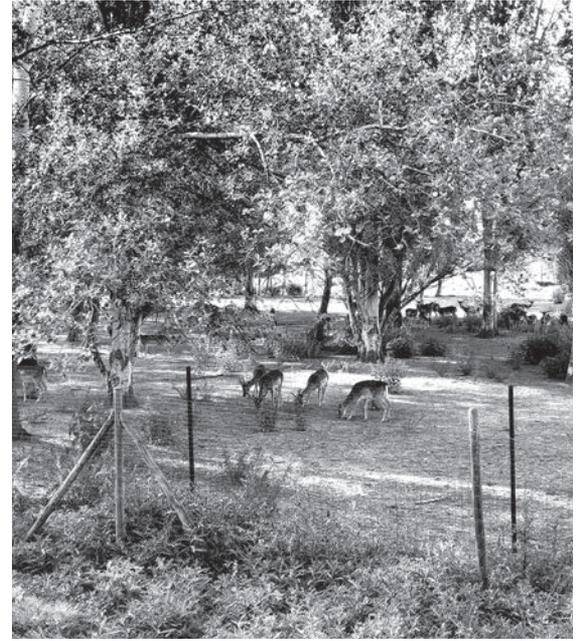
■ El pantano es disfrutado plácidamente por los patos.



■ La tortuga



■ Los asadores permanecen cerrados a esperas de mejores días.



■ Los gamos pacen tranquilos en su recinto.



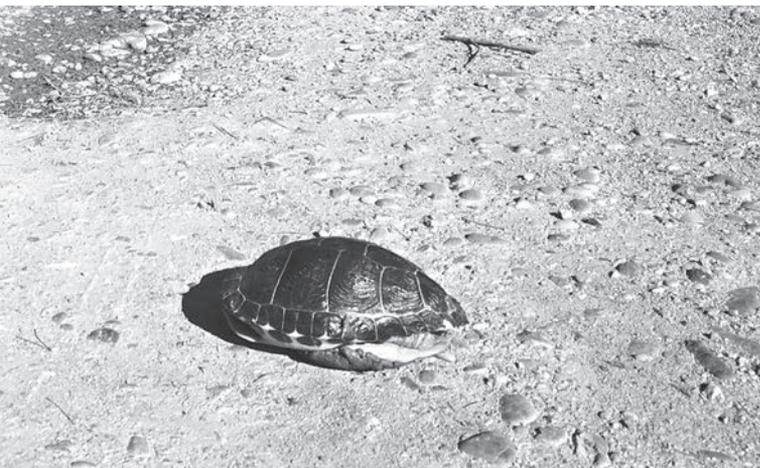
■ Las ocas patrullan por el parque.



■ La granja espera paciente la llegada de nuevos inquilinos.



■ La urraca se mantiene alerta en el bosque de pinos.



■ Una tortuga se despreciza en el paseo del pantano.



■ Una familia de cisnes disfrutan con sus crías del almuerzo.



El servicio de aparcamiento regulado vuelve a funcionar desde el 15 de mayo

El servicio de **aparcamiento regulado**,
vuelve a funcionar a partir del 15 de mayo.
Llevaba sin funcionar desde el 14 de marzo,
para evitar contagios de coronavirus.

El servicio de aparcamiento regulado
es del Ayuntamiento de Logroño.
Tiene 1.750 aparcamientos en la ciudad.
Hay 101 parquímetros,
que son las máquinas en las que tienes que pagar
y sacar un ticket que pones en tu coche.
20 personas trabajan
para que este servicio funcione bien.

El 70 por ciento de los aparcamientos regulados
suelen estar ocupados.
Es decir,
70 de cada 100 aparcamientos.

650 logroñeses y 59 comerciantes
tienen tarjeta de aparcamiento para residentes.
Es una tarjeta por la que pagas una vez al año al Ayuntamiento
y puedes aparcar en los aparcamientos regulados
el tiempo que quieras.



Aparcamiento regulado:

Es cuando tienes que pagar por aparcar
en un aparcamiento de la ciudad.
Es un servicio del Ayuntamiento.
También se llama
'zona azul' o 'zona verde'.



Zona azul de la calle Belchite



Aparcamientos regulados de la calle Capitán Gaona



TRIBUNAS



PARTIDO SOCIALISTA

➤ Desde el comienzo de la pandemia, el Ayuntamiento de Logroño ha mantenido una labor coordinada con el resto de administraciones, lo que ha permitido una respuesta rápida y eficaz, tanto durante la escalada del virus como ahora en las distintas fases del desconfinamiento. En primer lugar, se pusieron en marcha las medidas urgentes de carácter sanitario, con el cierre de los centros educativos y los servicios municipales, que tenían por objetivo el evitar la

Una gestión ejemplar

propagación del virus. Seguidamente, se pensó de manera inmediata en aquellos más vulnerables y se buscaron nuevos cauces que impedirían dejar a nadie atrás, reinventando la manera de hacer las cosas y en estrecha coordinación con la consejería de Servicios Sociales. En tercer lugar, hemos sido muy conscientes del grave impacto económico que está produciendo esta crisis en nuestro tejido productivo y, en especial, sobre pymes y pequeños comercios. Por

ello, estamos apoyando desde el Consistorio la reactivación de todos esos sectores, a través de múltiples medidas como la flexibilización del calendario fiscal, la exención de tributos o las aportaciones económicas dirigidas a estas empresas.

Nuestro proyecto y modelo de ciudad continúa vigente y se acentúa. Un modelo que, como estamos demostrando, incorpora a todos los logroñeses y logroñesas sin dejar a nadie atrás.



PARTIDO POPULAR

➤ La ciudad y los logroñeses van paso a paso saliendo del confinamiento a una realidad diferente a la que vivíamos antes del inicio de la pandemia del Coronavirus. En estos momentos entramos en una fase muy complicada para las familias con hijos ya que de momento no se va a producir el regreso de los menores a las aulas. Por este motivo, desde el Grupo Municipal Popular pedimos al Gobierno local celeridad para impulsar medidas concretas durante las próximas semanas que contribuyan a facilitar la con-

Ayudar a conciliar

ciliación laboral y familiar de las familias logroñesas. Asimismo, consideramos prioritario reforzar la intervención socio-familiar en los hogares más vulnerables. Entre nuestras propuestas en materia de conciliación planteamos la necesidad de apostar por el teletrabajo y la flexibilización de horarios. Así como adaptar los espacios públicos municipales como ludotecas o polideportivos, con las condiciones de seguridad y medidas sanitarias necesarias, a las necesidades que tienen ahora mismo las familias

logroñesas. Entendemos que deberían ampliarse horarios y tal y como proponíamos en nuestro programa electoral, que las ludotecas abran su actividad a los espacios públicos colindantes. Planteamos también que se estudie la posibilidad de abrir una línea de subvención específica para familias que precisen la contratación de personal para el cuidado de sus hijos mientras ellos están trabajando.

Desde el Gobierno local se debe ayudar a conciliar a las familias logroñesas.



CIUDADANOS

➤ Ponte la mascarilla, pónsela a tus hijos, a tus mayores. Las mascarillas son, junto la distancia social, la mejor barrera para protegernos del COVID 19. Una herramienta fundamental para evitar contagios. La propagación del virus se realiza a través de microscópicas gotitas de saliva que expulsamos al estornudar, toser o hablar. El uso de mascarilla evita que las expulsemos y que las recibamos de otras personas. No hay excusas. El Ayuntamiento de Logroño comienza

Póntela, pónsela

en estos días a buzonearlas y en las farmacias se venden por menos de un euro. Es necesario que nos concienciamos de la importancia de su uso, especialmente en el transporte público, bancos o supermercados, pero también en lugares al aire libre cuando nos encontremos junto a más gente. Respetar la distancia social a veces es complicado. Cuando hacemos ejercicio, cuando paseamos o cuando estamos con los amigos y familiares en la terraza de un bar. Estos días esta-

mos siendo testigos de que en muchas ocasiones la distancia de los dos metros no se cumple. Con el uso de mascarillas podemos evitar muchos contagios. No podemos dar ni un paso atrás en la desescalada. No lo soportarían nuestros mayores, ni nuestros comerciantes, autónomos, ni nuestros sanitarios a los que cada día salimos a aplaudir. Si hace unas semanas la mejor manera de ayudarles era quedándonos en casa, ahora lo es llevando mascarilla. Póntela, pónsela.



UNIDAS / PODEMOS

➤ No será fácil levantar la persiana, pero poco a poco el comercio logroñés empezará a hacerlo. La luz entrará de nuevo en cada establecimiento, y el ajetreo de la vida volverá a nuestras calles. Tampoco será fácil levantar las cuentas, pero con nuestra ayuda seguro que salen. Y las sonrisas volverán a nuestros barrios, y en los escaparates se re-

Tu comercio te espera

flejará nuestra ciudad. Tras la niebla de la pandemia, es el momento de que salgamos de casa y reactivemos nuestra economía local. Y el pequeño comercio, el de barrio, es el que más nos necesita.

En el Ayuntamiento sabemos el esfuerzo que nuestras pequeñas empresas han tenido que hacer cerrando por la salud de todas

las personas y no vamos a dejar que se queden atrás. Los bonos-compras, las ayudas y la promoción estarán ahí, pero sin duda, el gesto más importante, el que marcará la diferencia, será el que se haga a pie de tienda, decidiendo entrar y confiando día a día en las trabajadoras y trabajadores que desde la cercanía nos hacen la vida más fácil.



PARTIDO RIOJANO

➤ Son muchos los profesionales de Logroño que están jugando un papel imprescindible en estos momentos. El pasado 25 de abril, tuvimos que organizar un complejo dispositivo desde Logroño Deporte para repartir pantallas de protección a los niños y niñas de Logroño. Con muy poco tiempo, hubo que requerir la presencia de los conserjes de colegios, personal del Parque de Servicios, de Protección Civil, así como empleados públicos municipales de recursos humanos, educación, servicios

Gracias a los conserjes, Parque de Servicios, Protección Civil, funcionarios municipales y personal de Logroño Deporte

sociales, estadística y de Logroño Deporte, que no dudaron ni un momento en movilizarse rápidamente, aun siendo fin de semana y estando fuera de su horario laboral. Gracias a todos ellos, en pocas horas fuimos capaces de establecer una red de distribución de pantallas en las instalaciones deportivas que vertebran nuestra ciudad. Dado que los centros estaban limpios, desinfectados y preparados, debido a un buen trabajo previo de planificación, se pudo hacer frente a esa tarea de

reparto de 15.000 pantallas para nuestra infancia. Desde el Partido Riojano queremos mandarles un mensaje de ánimo y darles, de nuevo, las gracias por su enorme esfuerzo, voluntariedad y profesionalidad. Como administración más cercana, podemos estar a pie de calle, desempeñando una gran labor cerca de los vecinos y vecinas de nuestra ciudad, que también mantuvieron en todo momento una conducta ejemplar de respeto a las normas y distancias de seguridad. Gracias a todos.

El Centro de Documentación Europea de la Universidad de La Rioja, 'Estrella de Europa 2020'



■ El alcalde de Logroño, junto con el rector de la Universidad de La Rioja y representantes del Centro de Documentación Europea.

El Ayuntamiento de Logroño ha concedido la 'Estrella de Europa 2020' al Centro de Documentación Europea de la Universidad de La Rioja, un galardón que reconoce el trabajo que realiza desde 1996 prestando sus servicios en toda la comunidad autónoma para ayudar a la ciudadanía a conseguir la información que precise sobre la Unión Europea. También valora su labor en la promoción de la enseñanza y la investigación en ámbitos temáticos relativos al proceso de integración europea, incluida la organización de diálogos con la ciudadanía.

En el acto de entrega de este reconocimiento celebrado el Día de Europa, el alcalde de Logroño, Pablo Hermoso de Mendoza, destacó que Logroño es una ciudad que "cree en Europa, somos una ciudad europea y creemos que esos desafíos basados en la libertad, en el desarrollo sostenible, en la igualdad entre hombres y mujeres, en la solidaridad y justicia social siguen siendo el eje del diálogo político y la solución a los problemas que pueden asolar".

Asimismo, subrayó que "como ciudad europea que es, Logroño reconoce el esfuerzo de la Universidad pública de La Rioja por la educación, por la cultura, por trasladar los valores europeos y la información europea. Valores que ahora, cuando se cumplen 70 años del inicio de la UE, son más pertinentes que nunca: la lucha por evitar el totalitarismo, el sectarismo, el racismo y la xenofobia; y por incentivar y desarrollar ese profundo sentimiento de libertad, defensa de los derechos y libertades que todos tenemos. En estos tiempos de pandemia, Europa sigue siendo la solución y hay que incentivar aquello que decía Robert Schumann en su declaración original: "solidaridad entre los pueblos, solidaridad común", remarcó Pablo Hermoso de Mendoza.

El Centro de Documentación Europea, dirigido por Francisco Jesús Carrera Hernández, catedrático

de Derecho Internacional Público de la Universidad de La Rioja, está integrado en la Red de Información 'Europe Direct' de la Comisión Europea y ubicado en el edificio de Biblioteca Universitaria.

Es un centro abierto a la sociedad en general, tanto para la realización de consultas y acceso a su fondo documental, como para la asistencia a las actividades que organiza, ya que recibe, con carácter oficial, toda la documentación que generan las instituciones europeas y, como valor añadido en sus funciones, ofrece labores de ayuda y asistencia. También asume y promueve la enseñanza y la investigación en ámbitos temáticos relativos al proceso de integración europea, incluida la organización de diálogos con la ciudadanía.



■ 'Estrella de Europa 2020' entregada al Centro de Documentación Europea.

Edita:  Ayuntamiento de Logroño

Redacción: Gabinete de prensa
Fotografías: Gabinete de prensa
Imprime: Gráficas Ochoa, S.A.
Dep. Legal: LO-101-1986



DE BUENA FUENTE EN LENGUA DE SIGNOS. Canal Youtube: [AytoLogroño](https://www.youtube.com/AytoLogroño)
DE BUENA FUENTE VERSIÓN SONORA. Se puede consultar en [logroño.org](https://www.logroño.org)
El próximo **DE BUENA FUENTE** se publicará el 22 de mayo.



500
LOGROÑO 2021
Nuestro V Centenario